



Texto elaborado por:
Equipo AMEI

RESUMEN DEL PROYECTO CURRICULAR DEL CENTRO

etapa de educación infantil 1er. ciclo (0-3 años)

CENTRO INFANTIL “ _____ ”

CURSO: _____

ALUMNO/ALUMNA:.....

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1ER. CICLO (0-3 AÑOS)

OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE ESTE 1ER. CICLO

En los tres primeros años de vida del niño, en nuestro centro procuraremos que éstos adquieran los primeros instrumentos necesarios para actuar e incidir sobre y en su entorno inmediato, sientan que sus necesidades de higiene, alimentación, cariño, juego, etc., están cubiertos y, progresivamente, puedan expresarlas con los medios a su alcance y devenir relativamente autónomos en los contextos más conocidos (escuela, vivienda familiar). Todo esto dentro de un ambiente que proporcione seguridad y afecto, y en el marco de unas relaciones de calidad con sus educadores. Para que los niños puedan irse identificando progresivamente como personas individuales, construyendo una imagen ajustada y positiva de sí mismo que le permita afrontar con confianza los retos que su entorno social y físico le va a plantear.

Tomando como referencia los objetivos generales que enmarcan la etapa de Educación Infantil, los procesos de enseñanza-aprendizaje que enmarcan este 1er. ciclo tendrán como objetivo:

1. Que el niño pueda expresar, con los medios a su alcance, sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación, y que sea progresivamente autónomo para resolver alguna de ellas (utilización del baño, tomar iniciativa para participar y proponer algún juego, etc.).
2. Que conozca poco a poco su propio cuerpo, sus segmentos y elementos más destacados (cabeza; cara: ojos, boca, nariz; tronco; extremidades), sus características y

capacidades, sus posibilidades de acción y sus limitaciones, así como algunas estrategias y actitudes básicas de cuidados, alimentación y limpieza.

3. Que construya una sensación de individualidad definida por la identidad tanto corporal como psicológica (un nombre, un grupo sexual, los nombres de sus padres, etc.), con una autonomía progresiva y con confianza en sus propias capacidades, lo que implica un sentimiento de competencia personal y autoestima positiva.
4. Que el niño acepte el afecto que se le dirige y que él mismo pueda expresar sus sentimientos de cariño en el marco de unas relaciones afectuosas y equilibradas.
5. Que observe y explore activamente su entorno inmediato y los elementos que lo configuran y que, mediante la ayuda del adulto, sepa atribuirle significación como condición para incidir en él e irlo ampliando progresivamente.
6. Que paulatinamente pueda coordinar su comportamiento en las propuestas de juego, de realización de proyectos, de rutinas, etc., que presenta el educador, que disfrute con las mismas y que las utilice para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.
7. Que sea capaz de coordinar su acción con las condiciones de otros, descubriendo poco a poco que los demás tienen su propia identidad, sus deseos y posesiones, que deben ser respetados.
8. Que sea capaz de comprender los mensajes orales que en los contextos habituales se le dirigen, aprendiendo progresivamente a regular su comportamiento en función de su contenido. A la vez, que pueda utilizar el lenguaje oral para comunicarse con los demás, compañeros y adultos, para expresar sus sentimientos, emociones e ideas, y para influir con sus demandas y ruegos en el comportamiento de los otros.
9. Que vaya descubriendo medios de representación distintos al oral y el gestual (pintura de dedos, juego simbólico y de representación de animales...) y que disfrute oyendo canciones sencillas de las que es capaz de interpretar algunos fragmentos.
10. Que sea capaz de comprender pequeños mensajes orales en inglés.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Para facilitar la labor de los educadores a la hora de secuenciar y concretar los objetivos generales del ciclo para cada nivel, hemos organizado los contenidos educativos con base a tres grandes ámbitos de experiencias propios del desarrollo infantil.

El primer ámbito hace referencia al progresivo conocimiento de sí mismo, a la autoimagen que se crea a partir de dicho conocimiento y a los recursos personales que en cada momento disponga, en definitiva al "yo" del niño, Es el área de **Identidad y Autonomía Personal**

El segundo ámbito relacionado directamente con el anterior , hace referencia al progresivo conocimiento y dominio del mundo que le rodea , tanto desde el punto de vista físico como social. Es el área del **Medio Físico y Social**

El tercer ámbito es el que sirve de nexo y unión entre el mundo interior y exterior del niño, en él aparecerán los contenidos que hacen referencia a los multilenguajes que sirven de instrumentos para expresar, representar y comunicar los sentimientos, vivencias, pensamientos, etc. Por lo tanto en este ámbito aparecerán los contenidos que hacen referencia a la expresión oral, escrita, musical, plástica, corporal y matemática. Es el área de **Comunicación y Representación**

Estos tres ámbitos debemos de tenerlos siempre presente sin perder de vista el sentido de globalidad y de profunda interdependencia existente entre ellos, recordando siempre que no son áreas o ámbitos aislados sino estrechamente relacionados unos con otros y que el agruparlo en tres ámbitos responde a la necesidad de ayudar al educador para llevar a cabo una correcta secuenciación y facilitarle la labor para realizar el proyecto curricular y sus programaciones de aula.

Los principios que enmarcan la acción pedagógica en nuestro centro, son los siguientes:

1. Aprendizajes significativos.
2. Enfoque globalizador.
3. Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.
4. Clima de seguridad y confianza.

1. Sentido y Significatividad de los Aprendizajes

La educación cumple un papel mediador entre el niño y el conocimiento cultural organizado. Al educador le corresponde asegurar que se produzcan los aprendizajes necesarios para vivir en sociedad mediante una intervención *activa, planificada e intencional*. De no producirse dicha intervención, nada asegura que tengan lugar los aprendizajes necesarios para el desarrollo global del alumno. De ahí que la intervención educativa en nuestro centro, tendrá en cuenta una serie de principios básicos que son:

a) **Partir del nivel de desarrollo del niño.** La psicología genética ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de períodos evolutivos con características cuantitativamente diferentes entre sí, que condicionan en parte los posibles efectos o las experiencias educativas escolares sobre el desarrollo del niño, nuestra intervención educativa partirá de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que las capacidades que caracterizan estos estadios brindan al alumno.

b) **Partiremos de los conocimientos previos con los que el niño llega al centro.** El inicio de un nuevo aprendizaje escolar se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el niño/la niña en el transcurso de sus experiencias previas. Estos conocimientos le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega.

c) **Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos.** Para que esto se lleve a cabo, el material de aprendizaje presentado por el educador será potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica del

centro motivador que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del niño. Suscitando el **conflicto cognitivo** que provoque en el niño la necesidad de modificar los esquemas mentales con los que se representaba el mundo y proporcionándole una nueva información que le ayude a reequilibrar esos esquemas mentales que el educador, intencionadamente tratará de romper.

d) **La intervención educativa tendrá como objetivo prioritario el posibilitar que los niños realicen aprendizajes significativos por sí solos.** Es decir, cultivar constructivamente su memoria comprensiva, ya que cuanto más rica sea la estructura cognitiva en donde se almacena la información, más fácil les será realizar aprendizajes por sí solos. Es, en el fondo, el llegar a lograr que los alumnos **aprendan a aprender**.

e) **La intervención educativa será proceso de inter-actividad, educador-niño o niño-educador.** En la educación infantil hay que distinguir entre aquello que el niño es capaz de hacer y de aprender con la ayuda de otras personas, y lo que es capaz de hacer y aprender por sí solo. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. Los educadores intervendremos precisamente en aquellas actividades que un niño todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

2. Enfoque globalizador

Dado el carácter sincrético de la percepción infantil, por lo cual el niño, al percibir la realidad, no la capta analíticamente sino por totalidades en las que se destacan objetos concretos que tienen significado para él, en tanto le puedan satisfacer alguna necesidad, en nuestro plan de actuación, haremos especial hincapié en la GLOBALIDAD. Es decir, en la construcción de situaciones donde los diversos juegos y situaciones estimulen varios parámetros a la vez.

Agruparemos a los niños por NIVELES y aplicaremos a cada uno de estos grupos homogéneos un programa globalizador propio de su nivel. Dicho programa, se desarrollará a través de centros de interés, con lo cual pretendemos unir todo lo que tenga una relación lógica, a través de unas actividades y experiencias que sean lo suficientemente significativas e interesantes para el niño.

Entendemos el centro de interés como un conjunto de nociones, actividades y ejercicios que deben ser aprendidos y realizados en torno a un tema significativo e interesante para el niño, en cuya realización demos poner en juego todos los poderes y facultades del alumno.

Trataremos de buscar las conductas que más le interesan al niño en el nivel en concreto que se encuentre, para encauzar su actividad, convirtiendo esas actividades en centros de aprendizaje con un marcado carácter significativo para los alumnos.

Todos los educadores tienen claro el carácter global que debe seguir su actuación educativa en toda la etapa, programando los centros de interés que actúan como ejes globalizadores implicando los objetivos, contenidos y actividades.

3. Actividades y Experiencias

El papel de los educadores en nuestro centro no consiste en transmitir contenidos al niño, para que éste los aprenda como punto de esa transmisión, sino en facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con las necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse.

Estas, tendrán un carácter realmente constructivo en la medida en que a través de la acción y la experimentación el niño expresa sus intereses y motivaciones y, por otra parte, descubre propiedades de los objetos, relaciones, etc.

El educador debe asegurar que la actividad del niño sea una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación cómo el niño, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones y, por otro, descubre propiedades de los objetos, relaciones, etc. Es de todos conocido que la forma de actividad esencial de un niño sano consiste en el juego. Jugando, el niño toma conciencia de lo real, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio.

Pocas veces, como ocurre con los juegos, se cumplen tan cabalmente las condiciones exigidas por la verdadera actividad didáctica. Se ha definido el juego como «**proceso sugestivo y sustitutivo de adaptación y dominio**», y de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene, además un valor «sustitutivo», pues durante la primera y segunda infancia es tránsito de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc.

Marginal el juego es privar a la educación de uno de sus instrumentos más eficaces; así lo han entendido Manjon, Föebel, Montessori, Decroly, creadores de un importantísimo material lúdico destinado, sobre todo, a estas edades. Esto no quiere decir, naturalmente, que las demás edades deban quedar excluidas del juego; lo que ocurre es que éste cambia al compás de la madurez general del sujeto y de la evolución de los intereses infantiles.

El juego es, en definitiva, una actividad total; por ello, hacer en el centro una distinción entre juego y trabajo, entendiéndolo por éste una actividad seria y por aquél una actividad informal o un puro pasatiempo, está fuera de lugar; y es que nada hay más serio para el niño que el juego. A él debe, en buena parte, el desarrollo de sus facultades. Según Götler un «**juego o un material de juego es tanto más valioso cuanto más numerosas y elevadas son las energías que pone en actividad, y tanto menos estimable cuanto menos espacio concede al ingenio y a la destreza**». El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motórico, muscular, coordinación psicomotriz), cuanto en el mental, porque el niño pone a contribución durante su desarrollo todo el ingenio e inventiva que posee, la originalidad, la capacidad intelectual e imaginación; tiene, además un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo; por otra parte es un medio de expresión afectivo-evolutiva, lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad al psicólogo y educador, sobre todo a la hora de conocer los problemas que afectan al niño.

Dado que la forma de actividad esencial de un niño es el juego, emplearemos éste como recurso metodológico básico, incorporándolo como base de la motivación para los aprendizajes y como forma de favorecer aprendizajes significativos. El juego nos servirá de recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, muscular, motórico,

coordinación psicomotriz), cuanto en el mental, porque el niño pone a contribución durante su desarrollo la originalidad, la capacidad intelectual e imaginación; tiene, además, un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo.

Así, las actividades y experiencias presentadas tendrán un carácter básicamente lúdico, basadas en el juego como elemento globalizador.

Cada educador elaborará las actividades que formarán parte de cada centro motivador, teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. Han de ser *motivadoras y significativas* para los niños/as de forma que supongan un reto para su competencia personal.
2. Favorecerán la *interacción* de los niños y el adulto en un clima acogedor, seguro y cálido.
3. Han de *considerar todos los ámbitos de experiencias*, los intereses y necesidades de los alumnos.

4. Afectividad y Seguridad

Un niño no puede disfrutar plenamente de la vida de la clase si no se siente en confianza, en seguridad, si no se le escucha y reconoce como individuo. Esto define en parte la actitud del educador.

El grupo-clase se compone de niños diferentes los unos de los otros. Cada uno de ellos tiene sus necesidades afectivas propias, su personalidad, su pasado, su ritmo de vida. Aun sin perder de vista la colectividad, las intervenciones del adulto serán individualizadas y dará a cada niño la sensación de una presencia generadora de confianza y seguridad. Cuanto más pequeños son los niños, en mayor grado consideran al educador como el recurso supremo en caso de una dificultad grave, de un conflicto importante... Aunque la clase trabaje en grupos autónomos, cada individuo debe poder localizar de inmediato al adulto para solicitar su intervención. La Intervención inmediata satisface plenamente.

Para que exista un clima de seguridad afectiva, se requiere una seguridad material y física. Es necesario que los niños conozcan a todos los adultos del centro, su nombre, el lugar en que se encuentran de ordinario, etc.

También se requiere que cuenten con puntos de referencia sobre el espacio y que hayan tomado posesión de la clase, de la escuela, del grupo escolar, de los alrededores,... conquistan que comienzan en la sección de los pequeños y se precisan más tarde. Proporcionan a los niños una libertad de desplazamiento satisfactoria, que les asegura una buena autonomía.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN EL CENTRO

Es necesario que el espacio tenga en cuenta las necesidades de los niños, que les permita hacerlo suyo y situarse en él a partir de sus experiencias y relaciones con objetos y personas. Para cumplir con estas condiciones, el espacio, su distribución y las dependencias se adecuarán

a las variadas y cambiantes necesidades de los niños, de modo que debe hacerse posible el sueño y el reposo de los más pequeños, y facilitar a los que ya se desplazan el acceso y uso autónomo del espacio, facilitando la instauración de los hábitos de higiene, orden,... así como los desplazamientos en el contexto del Centro.

En la organización y distribución del espacio hemos tenido presentes las características de cada nivel. Así, por ejemplo, con los más pequeños nos hemos asegurado que existan entornos tranquilos que faciliten el reposo y el sueño, así como espacios en los que los niños puedan reptar, gatear, dar sus primeros pasos, explorar objetos que le sean atractivos y realizar diversas actividades con ellos. Las alfombras, colchonetas, pequeñas rampas, etc. configuran un espacio adecuado a muchas de estas necesidades. En cualquier caso, el educador debe ser consciente de que determinada estructura del aula favorece determinadas actividades. Si lo que interesa es promover el intercambio, la relación, la posibilidad de observar y de intervenir de forma individualizada, pero también las interacciones entre compañeros, el juego colectivo y otras actividades grupales, el educador encontrará los medios que hagan posible lo uno y lo otro, evitando en todo caso la adopción de organizaciones rígidas e inamovibles.

Atendiendo a las características de los bebés que acuden al Centro durante su primer año de vida, consideramos una serie de aspectos que debemos tener en cuenta sobre los espacios físicos y a la calidad de estímulo del material dirigido a ellos.

No hace falta insistir en la necesidad de un espacio seguro y limpio, ni tampoco en la conveniencia de que la sala de lactantes disponga de todos los instrumentos y dependencias que contribuyen al cuidado y estimulación de los bebés. Hemos procurado además que el espacio, el mobiliario y los objetos que pueden ser fuente de estímulo se adapten a las necesidades cambiantes de éstos, que evolucionan muy deprisa en su primer año de vida. Así, si al principio pasara mucho tiempo en su cuna, a medida que crezcan se sentirán mejor en una hamaquita o simplemente en una colchoneta en el suelo, lo que les facilitará la exploración visual del entorno en que se encuentran y el movimiento (voltear, arrastrarse, gatear, intentar ponerse en pie...).

Para los niños a partir de dos años, la distribución de los espacios dentro del aula se organizará en función de las necesidades de los niños, haciendo posible, junto a su actividad autónoma, la acción compartida en equipo. En cualquier caso, el educador es consciente que determinada estructura del aula favorece determinadas actividades, por lo que el educador buscará los medios necesarios para que la estructura del aula pueda ser modificable, evitando la adopción de estructuras rígidas e inamovibles.

Los equipos comunes como jardín y sala de psicomotricidad se utilizarán en función de las necesidades del grupo de cada ciclo. Los niños del primer utilizarán una zona diferenciada en el jardín y en hora distinta que los niños del segundo ciclo, teniendo en cuenta las diferencias que existen en la autonomía de desplazamiento entre los de un ciclo y el otro.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares, armonizando tiempos, materias y elementos personales (educadores y grupos de niños).

La elaboración de un horario para nuestro Centro, se ha realizado en función de los criterios didácticos-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos o de higiene.

La organización del tiempo debe ser flexible y se ha de estructurar en torno a diversas actividades, además de las sugeridas en las programaciones de los educadores, para lo cual hemos tenido en cuenta:

Un tiempo libre destinado a que el niño pueda experimentar, comunicar y relacionarse automáticamente.

Un tiempo de rutinas que permita al niño estructurar la secuencia de acontecimientos en el Centro.

Un tiempo de actividades con distintas naturalezas y funciones dentro del currículo no sólo referidos al centro de interés de la experiencia.

Con todo ello, es importante considerar que el tiempo viene marcado fundamentalmente por el ritmo de los niños.

Durante el ciclo de 0 a 3 años, los aspectos relativos a la organización del tiempo deben ser especialmente considerados, el niño pasará de estar regido por su propio ritmo biológico (que hay que respetar de forma bastante escrupulosa en las primeras fases de su adaptación a la vida del Centro), a ajustar la satisfacción de sus necesidades a un ritmo externo, lo que le supondrá, sin duda, demoras y renunciaciones. Vale la pena tener este hecho en cuenta para evitar la excesiva rigidez y la prisa para lograr este objetivo, que es por otra parte fundamental.

Por este motivo, en nuestro centro los niños de 0 a 2 años no siguen un horario fijo, sino que éste se adapta a sus necesidades y poco a poco se va adecuando a las necesidades de centrarse en un horario.

A partir de esta edad, la distribución del tiempo se llevará a cabo marcando horas de entradas, salidas y rutinas, pero siendo flexible en todo momento seguir el ritmo de los niños a la hora de realizar las actividades.

LOS MATERIALES

El material es el instrumento que el niño utiliza para llevar a cabo su actividad o juegos. Por tanto, el Centro ofrecerá una gama variada y estimulante de objetos, juguetes o materiales, que proporcionen múltiples ocasiones de manipulación o nuevas adquisiciones. En las edades que acoge el Centro, el material debe responder a las posibilidades de acción y a la inagotable curiosidad de los pequeños; por ello, dispondremos además del que podría ser considerado convencional (sonajeros, móviles, pelotas, juguetes tradicionales como muñecas, coches, cacharritos, ropa, mobiliario o juegos didácticos y de mesa, como construcciones, lotos, dominóes, mecanos, parchís, oca...), de otro tipo de material mucho menos estructurado y definido, pero que precisamente por ello se presta a ser utilizado por los niños de múltiples formas, para responder a una gran variedad de objetivos. Este tipo de material (botes o cajas de cartón, tacos de madera, trozos de tela...) resulta particularmente propicio para las actividades de juego simbólico, pues al carecer de una funcionalidad precisa permiten al niño proyectar en él su conocimiento de la realidad, sus fantasías y sus vivencias. Se estimula así un tipo de juego que tiene tanto valor afectivo, como relacional, como cognitivo.

En estas edades cobra especial importancia la preparación del material y su adecuación a los objetivos planteados, vigilando la capacidad de estímulo de cada objeto en cada momento, para proceder a su renovación o cambio en función de las también cambiantes necesidades de los niños.

LA EVALUACIÓN

Desde que el niño/la niña ingresa en nuestro centro, la evaluación forma parte integrante de nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje. Concebimos la evaluación de forma continua e integral, sirviendo fundamentalmente de orientación para conocer las posibilidades y limitaciones cada niño/niña. Así, los momentos claves de la evaluación son:

A) Evaluación inicial

Se pretende recoger información sobre el momento en que se encuentra cada niño, en cuanto a algunos aspectos evolutivos y de aprendizaje que van a ser objeto de trabajo en cada Unidad Didáctica. Por medio de las actividades introductoras, se observarán y registrarán los siguientes aspectos:

- Conocimiento del esquema corporal.
- Actitudes de cuidado y limpieza corporal.
- Autonomía en la resolución de tareas diarias.
- Coordinación de su acción con los otros.
- Comprensión de mensajes orales.
- Representación de la figura humana.

B) Evaluación continua

En cada una de las actividades que realizan los niños, observaremos el grado de comprensión de la actividad, el esfuerzo, interés y actitudes en su realización, y cómo concluyen el proceso.

La observación directa es el método más adecuado para evaluar en esta etapa educativa. Observaremos y registraremos, de forma continua y sistemática, los siguientes aspectos de cada niños:

Aspectos relacionales:

- Con los compañeros.
- Con el educador.
- Con la familia.

Aspectos personales:

- Autonomía personal (higiene, orden...).
- Hábitos de trabajo.

Adaptación al centro:

- Aceptación de las normas de convivencia.
- Grado de satisfacción personal.

Dentro de la evaluación continua que se realiza a lo largo de toda la Unidad Didáctica, se planificarán unos momentos, hacia el final de la unidad, en los que se evaluará la adquisición de hechos, conceptos, procedimientos y actitudes relacionadas con la Unidad Didáctica, para poder programar la siguiente unidad a partir de las adquisiciones efectuadas por cada niño.

Para ayudar a sistematizar y registrar la información obtenida mediante la observación, diseñamos algunas actividades específicas que llamamos Actividades para Evaluación. El educador buscará el momento idóneo, (como en cualquier actividad), para desarrollarlas de forma natural, enmarcadas en el ritmo cotidiano, que le permita una mayor dedicación a la tarea de observación y registro.

C) Evaluación Final.

INFORME A LOS PADRES

Al final de cada trimestre se presentará a los padres una escala de observación para informarles del proceso que han seguido los niños/as durante el desarrollo de los centros motivadores que se han llevado a cabo durante el trimestre y el grado de consecución de los objetivos previstos.

etapa de educación infantil 2º. ciclo (3-6 años)

CENTRO INFANTIL “ _____ ”

CURSO: _____

ALUMNO/ALUMNA:.....

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

2º CICLO (3-6 AÑOS)

OBJETIVOS A ALCANZAR DURANTE ESTE 2º CICLO

En estrecha continuidad con los logros alcanzados en el ciclo anterior, los esfuerzos educativos en este periodo se dirigen a afianzarlos, a hacerlos más objetivos y a ampliarlos. En el ámbito de las capacidades de equilibrio personal, la imagen que de sí mismo ha ido elaborando el niño deberá hacerse progresivamente ajustada, aceptando las propias posibilidades y limitaciones, pero siempre en un contexto positivo, de confianza y posibilista, en el sentido de aprovechar al máximo las capacidades que el niño tenga para resaltarlas y explotarlas. En cuanto a las relaciones interpersonales, el ciclo de que se está tratando supone

una progresiva ampliación a la relación con los iguales (cada vez más significativos e importantes para el niño), en un momento que irá permitiendo de forma paulatina la articulación e incipiente coordinación de puntos de vista.

En lo que se refiere a las capacidades cognitivas y lingüísticas, el dominio cada vez más evidente del lenguaje oral, así como su función en la regulación y planificación de la propia actividad, suponen un avance importantísimo que se produce en parte gracias a la ampliación progresiva del medio del niño. Esta implicación, a través de la cual el niño construye conocimientos de forma incesante, es también responsable de los logros que se producen particularmente en la posibilidad de sentirse miembro de diversos grupos y de poder actuar de forma cada vez más autónoma en ellos. A todo ello contribuyen las adquisiciones sucesivas en el ámbito motor, en absoluto ajenas a los logros ya señalados.

Así, los objetivos generales en el ciclo 3-6 para nuestro centro, quedan establecidos en los siguientes puntos:

- 1.** Descubrir, conocer y controlar su propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismo y de los demás, valorando su identidad sexual no discriminatoria, sus capacidades y las de los otros, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.
- 2.** Actuar cada vez de forma más autónoma en sus actividades de la vida cotidiana, adquiriendo seguridad afectiva y emocional, desarrollando sus capacidad de iniciativa y autoconfianza en sí mismo y en los demás.
- 3** Establecer con espíritu de apertura sus relaciones con los demás, iniciándose en la actitud de escucha, respetando los puntos de vista y aportaciones de los demás.
- 4.** Desarrollar vínculos fluidos de relación con los demás en todos los ámbitos de su vida.
- 5.** Observar, explorar, experimentar y respetar el entorno más cercano, estableciendo diferencias con otros tipos de entornos.
- 6.** Participar, conocer y diferenciar algunas manifestaciones culturales de nuestro marco territorial y establecer diferencias con otros del ámbito estatal.
- 7.** Expresar a través del juego y otras formas de expresión, vivencias, acontecimientos, sueños, ilusiones...
- 8.** Utilizar el lenguaje verbal de forma adecuada en las diferentes contextos.
- 9.** Conseguir un dominio psicomotor lo más ajustado posible a las necesidades de su momento evolutivo.
- 10.** Desarrollar la adquisición de sentimientos y valores de justicia, paz y solidaridad. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento. Su vinculación con la familia.
- 11.** Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas, tanto en la primera lengua como en la segunda, para comprender y ser comprendido por los otros, expresando sus ideas, sentimientos y emociones.

12. Formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y necesidad de la salud.

13. Construir y comprender mensajes en Inglés.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Para facilitar la labor de los educadores a la hora de secuenciar y concretar los objetivos generales del ciclo para cada nivel, hemos organizado los contenidos educativos sobre la base de tres grandes ámbitos de experiencias propios del desarrollo infantil.

El primer ámbito hace referencia al progresivo conocimiento de sí mismo , a la autoimagen que se crea a partir de dicho conocimiento y a los recursos personales que en cada momento disponga, en definitiva al "yo" del niño, Es el área de **Identidad y Autonomía Personal**

El segundo ámbito relacionado directamente con el anterior , hace referencia al progresivo conocimiento y dominio del mundo que le rodea , tanto desde el punto de vista físico como social. Es el área del **Medio Físico y Social**

El tercer ámbito es el que sirve de nexo y unión entre el mundo interior y exterior del niño. En él aparecerán los contenidos que hacen referencia a los multilingües que sirven de instrumentos para expresar , representar y comunicar los sentimientos , vivencias , pensamientos, etc. Por lo tanto en este ámbito aparecerán los contenidos que hacen referencia a la expresión oral, escrita, musical, plástica, corporal y matemática. Es el área de **Comunicación y Representación**

Estos tres ámbitos debemos de tenerlos siempre presente sin perder de vista el sentido de globalidad y de profunda interdependencia existente entre ellos, recordando siempre que no son áreas o ámbitos aislados sino estrechamente relacionados unos con otros y que el agruparlo en tres ámbitos responde a la necesidad de ayudar al educador para llevar a cabo una correcta secuenciación y facilitarle la labor para realizar el proyecto curricular y sus programaciones de aula.

Los principios que enmarcan la acción pedagógica en nuestro centro, son los siguientes:

1. Aprendizajes significativos.
2. Enfoque globalizador.
3. Importancia de las actividades, las experiencias y los procedimientos.
4. Clima de seguridad y confianza.

1.Sentido y Significatividad de los Aprendizajes

La educación cumple un papel mediador entre el niño y el conocimiento cultural organizado. Al educador le corresponde asegurar que se produzcan los aprendizajes

necesarios para vivir en sociedad mediante una intervención *activa, planificada e intencional*. De no producirse dicha intervención, nada asegura que tengan lugar los aprendizajes necesarios para el desarrollo global del alumno. De ahí que la intervención educativa en nuestro centro, tendrá en cuenta una serie de principios básicos que son:

a) **Partir del nivel de desarrollo del niño.** La psicología genética ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de períodos evolutivos con características cuantitativamente diferentes entre sí, que condicionan en parte los posibles efectos o las experiencias educativas escolares sobre el desarrollo del niño, nuestra intervención educativa partirá de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que las capacidades que caracterizan estos estadios brindan al alumno.

b) **Partiremos de los conocimientos previos con los que el niño llega al centro.** El inicio de un nuevo aprendizaje escolar se realiza siempre a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el niño/la niña en el transcurso de sus experiencias previas. Estos conocimientos le sirven como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega.

c) **Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos.** Para que esto se lleve a cabo, el material de aprendizaje presentado por el educador será potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica del centro motivador que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del niño. Suscitando el **conflicto cognitivo** que provoque en el niño la necesidad de modificar los esquemas mentales con los que se representaba el mundo y proporcionándole una nueva información que le ayude a reequilibrar esos esquemas mentales que el educador, intencionadamente tratará de romper.

d) **La intervención educativa tendrá como objetivo prioritario el posibilitar que los niños realicen aprendizajes significativos por sí solos.** Es decir, cultivar constructivamente su memoria comprensiva, ya que cuanto más rica sea la estructura cognitiva en donde se almacena la información, más fácil les será realizar aprendizajes por sí solos. Es, en el fondo, el llegar a lograr que los alumnos **aprendan a aprender**.

e) **La intervención educativa será proceso de inter-actividad, educador-niño o niño-educador.** En la educación infantil hay que distinguir entre aquello que el niño es capaz de hacer y de aprender con la ayuda de otras personas, y lo que es capaz de hacer y aprender por sí solo. La zona que se configura entre estos dos niveles, delimita el margen de incidencia de la acción educativa. Los educadores intervendremos precisamente en aquellas actividades que un niño todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente.

2. Enfoque globalizador

Dado el carácter sincrético de la percepción infantil, por lo cual el niño, al percibir la realidad, no la capta analíticamente sino por totalidades en las que se destacan objetos concretos que tienen significado para él, en tanto le puedan satisfacer alguna necesidad, en nuestro plan de actuación, haremos especial hincapié en la GLOBALIDAD. Es decir, en la construcción de situaciones donde los diversos juegos y situaciones estimulen varios parámetros a la vez.

Agruparemos a los niños por NIVELES y aplicaremos a cada uno de estos grupos homogéneos un programa globalizador propio de su nivel. Dicho programa, se desarrollará a través de centros de interés, con lo cual pretendemos unir todo lo que tenga una relación lógica, a través de unas actividades y experiencias que sean lo suficientemente significativas e interesantes para el niño.

Entendemos el centro de interés como un conjunto de nociones, actividades y ejercicios que deben ser aprendidos y realizados en torno a un tema significativo e interesante para el niño, en cuya realización demos poner en juego todos los poderes y facultades del alumno.

Trataremos de buscar las conductas que más le interesan al niño en el nivel en concreto que se encuentre, para encauzar su actividad, convirtiendo esas actividades en centros de aprendizaje con un marcado carácter significativo para los alumnos.

Todos los educadores tienen claro el carácter global que debe seguir su actuación educativa en toda la etapa, programando los centros de interés que actúan como ejes globalizadores implicando los objetivos, contenidos y actividades.

3. Actividades y Experiencias

El papel de los educadores en nuestro centro no consiste en transmitir contenidos al niño, para que éste los aprenda como punto de esa transmisión, sino en facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con las necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse.

Estas, tendrán un carácter realmente constructivo en la medida en que a través de la acción y la experimentación el niño expresa sus intereses y motivaciones y, por otra parte, descubre propiedades de los objetos, relaciones, etc.

El educador debe asegurar que la actividad del niño sea una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación cómo el niño, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones y, por otro, descubre propiedades de los objetos, relaciones, etc. Es de todos conocido que la forma de actividad esencial de un niño sano consiste en el juego. Jugando, el niño toma conciencia de lo real, se implica en la acción, elabora su razonamiento, su juicio.

Pocas veces, como ocurre con los juegos, se cumplen tan cabalmente las condiciones exigidas por la verdadera actividad didáctica. Se ha definido el juego como «**proceso sugestivo y sustitutivo de adaptación y dominio**», y de ahí su valor como instrumento de aprendizaje, puesto que aprender es enfrentarse con las situaciones, dominándolas o adaptándose a ellas. El juego tiene, además un valor «sustitutivo», pues durante la primera y segunda infancia es tránsito de situaciones adultas: por ejemplo, al jugar a las tiendas, a las muñecas, etc.

Margarinar el juego es privar a la educación de uno de sus instrumentos más eficaces; así lo han entendido Manjon, Föebel, Montessori, Decroly, creadores de un importantísimo material lúdico destinado, sobre todo, a estas edades. Esto no quiere decir, naturalmente, que las demás edades deban quedar excluidas del juego; lo que ocurre es que éste cambia al compás de la madurez general del sujeto y de la evolución de los intereses infantiles.

El juego es, en definitiva, una actividad total; por ello, hacer en el centro una distinción entre juego y trabajo, entendiendo por éste una actividad seria y por aquél una actividad informal o un puro pasatiempo, está fuera de lugar; y es que nada hay más serio para el niño que el juego. A él debe, en buena parte, el desarrollo de sus facultades. Según Götler un «**juego o un material de juego es tanto más valioso cuanto más numerosas y elevadas son las energías que pone en actividad, y tanto menos estimable cuanto menos espacio concede al ingenio y a la destreza**». El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motórico, muscular, coordinación psicomotriz), cuanto en el mental, porque el niño pone a contribución durante su desarrollo todo el ingenio e inventiva que posee, la originalidad, la capacidad intelectual e imaginación; tiene, además un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo; por otra parte es un medio de expresión afectivo-evolutiva, lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad al psicólogo y educador, sobre todo a la hora de conocer los problemas que afectan al niño.

Dado que la forma de actividad esencial de un niño es el juego, emplearemos éste como recurso metodológico básico, incorporándolo como base de la motivación para los aprendizajes y como forma de favorecer aprendizajes significativos. El juego nos servirá de recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, muscular, motórico, coordinación psicomotriz), cuanto en el mental, porque el niño pone a contribución durante su desarrollo la originalidad, la capacidad intelectual e imaginación; tiene, además, un claro valor social, puesto que contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, de enfrentamiento con situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo.

Así, las actividades y experiencias presentadas tendrán un carácter básicamente lúdico, basadas en el juego como elemento globalizador.

Cada educador elaborará las actividades que formarán parte de cada centro motivador, teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. Han de ser *motivadoras y significativas* para los niños/as de forma que supongan un reto para su competencia personal.
2. Favorecerán la *interacción* de los niños y el adulto en un clima acogedor, seguro y cálido.
3. Han de *considerar todos los ámbitos de experiencias*, los intereses y necesidades de los alumnos.

4. Afectividad y Seguridad

Un niño no puede disfrutar plenamente de la vida de la clase si no se siente en confianza, en seguridad, si no se le escucha y reconoce como individuo. Esto define en parte la actitud del educador.

El grupo-clase se compone de niños diferentes los unos de los otros. Cada uno de ellos tiene sus necesidades afectivas propias, su personalidad, su pasado, su ritmo de vida. Aun sin perder de vista la colectividad, las intervenciones del adulto serán individualizadas y dará a cada niño la sensación de una presencia generadora de confianza y seguridad. Cuanto más

pequeños son los niños, en mayor grado consideran al educador como el recurso supremo en caso de una dificultad grave, de un conflicto importante... Aunque la clase trabaje en grupos autónomos, cada individuo debe poder localizar de inmediato al adulto para solicitar su intervención. La Intervención inmediata satisface plenamente.

Para que exista un clima de seguridad afectiva, se requiere una seguridad material y física. Es necesario que los niños conozcan a todos los adultos del centro, su nombre, el lugar en que se encuentran de ordinario, etc.

También se requiere que cuenten con puntos de referencia sobre el espacio y que hayan tomado posesión de la clase, de la escuela, del grupo escolar, de los alrededores,... conquistan que comienzan en la sección de los pequeños y se precisan más tarde. Proporcionan a los niños una libertad de desplazamiento satisfactoria, que les asegura una buena autonomía.

EL AGRUPAMIENTO FLEXIBLE DE LOS NIÑOS

La personalidad de cada niño, su ritmo de trabajo, las exigencias sociales y el cumplimiento de los fines educativos conducen a desarrollar de forma diversa en trabajo con los niños. Se trata más bien de situaciones de aprendizaje diferentes que han de tenerse en cuenta en la programación para cada tipo de actividad. Dichas situaciones son básicamente cuatro:

- a) Gran grupo, el formado por niños de dos o tres niveles o grupos cuando se reúnen para realizar excursiones, paseos escolares, fiestas, representaciones de teatro, marionetas, mimo, cine, etcétera.
- b) El grupo medio o coloquial, donde los niños aprenden a escuchar y a expresarse. En él pregunta, se dialoga, se narran cuentos, se viven experiencias participando, se juega, etc.
- c) Los pequeños grupos o equipos, donde los niños se agrupan en función de sus aptitudes, intereses y amistad para realizar tareas cooperativas. Aquí toman conciencia de los demás y establecen relaciones de integración, comunicación y respeto mutuo.
- d) La actividad individual, que desarrolla la capacidad de concentración en una tarea y autonomía en el trabajo a través de la realización personal de fichas, ejercicios de preescritura, actividades manuales, plásticas y psicomotrices, de gran importancia para la adquisición de las destrezas y técnicas instrumentales básicas.

Estos sistemas de agrupamiento han de entenderse de forma flexible y dinámica, dependiendo, en cada momento, de las características de los propios alumnos, de los objetos a desarrollar, de las posibilidades de material del espacio y otros factores.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS EN EL CENTRO

La disposición de los espacios ofrece multitud de variantes; patio de juegos, patio de deportes, comedor, salón de actos, jardín, campo, etc.

Es necesario que el espacio tenga en cuenta las necesidades de los niños, que les permita hacerlo suyo y situarse en él a partir de sus experiencias y relaciones con objetos y personas. Para cumplir con estas condiciones, el espacio, su distribución y las dependencias deben

adecuarse a las variadas y cambiantes necesidades de los niños, de modo que debe hacerse posible el sueño y el reposo de los más pequeños, y facilitar a los que ya se desplazan el acceso y uso autónomo del espacio, facilitando la instauración de los hábitos de higiene, orden,... así como los desplazamientos en el contexto del Centro. Es también necesario prever la adecuación del espacio teniendo en cuenta que los niños deben encontrar un lugar propio y a la vez compartido; que a veces necesitan estar solos y tranquilos, mientras que en otras ocasiones cuenta el juego y la relación con los demás; que hay ocasiones en que se necesita trabajar en un espacio pequeño reservado para una actividad que requiere una cierta concentración, mientras que en otras ocasiones es necesario un espacio amplio que facilite el movimiento.

La organización y distribución del espacio debe tener presentes las características de cada nivel. Así, pues, cualquier que sea la organización del aula (talleres, rincones...), supondrá que los espacios estén dispuestos en función de las necesidades de los niños, haciendo posible, junto a su actividad autónoma, la acción compartida en grupo. En cualquier caso, el educador debe ser consciente de que determinada estructura del aula favorece determinadas actividades. Si lo que interesa es promover el intercambio, la relación, la posibilidad de observar y de intervenir de forma individualizada, pero también las interacciones entre compañeros, el juego colectivo y otras actividades grupales, el educador habrá de encontrar medios que hagan posible lo uno y lo otro, evitando en todo caso la adopción de organizaciones rígidas e inamovibles.

Los equipos comunes como jardín y sala de psicomotricidad se utilizarán en función de las necesidades del grupo de cada nivel.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS

Es diferenciada, dadas las características de cada nivel.

El horario es un elemento importante en la organización escolar, ya que rige y dispone el desarrollo práctico de todas las actividades escolares, armonizando tiempos, materias y elementos personales (educadores y grupos de niños).

La elaboración de un horario para nuestro Centro, se ha realizado en función de los criterios didácticos-pedagógicos, psicológicos o de aprendizaje y fisiológicos o de higiene.

La organización del tiempo debe ser flexible y se ha de estructurar en torno a diversas actividades, además de las sugeridas en las programaciones de los educadores, para lo cual hemos tenido en cuenta:

- Un tiempo libre destinado a que el niño pueda experimentar, comunicar y relacionarse automáticamente.
- Un tiempo de rutinas que permita al niño estructurar la secuencia de acontecimientos en el Centro.
- Un tiempo de actividades con distintas naturalezas y funciones dentro del currículo no sólo referidos al centro de interés de la experiencia.

Con todo ello, es importante considerar que el tiempo viene marcado fundamentalmente por el ritmo de los niños.

En este 2º ciclo de la etapa de Educación Infantil, la distribución del tiempo se llevará a cabo marcando horas de entradas, salidas y rutinas, pero siendo flexible en todo momento seguir el ritmo de los niños a la hora de realizar las actividades.

LOS MATERIALES

El material es el instrumento que el niño utiliza para llevar a cabo su actividad o juegos. Por tanto, el Centro ofrecerá una gama variada y estimulante de objetos, juguetes o materiales, que proporcionen múltiples ocasiones de manipulación o nuevas adquisiciones. En las edades que acoge el Centro, el material debe responder a las posibilidades de acción y a la inagotable curiosidad de los pequeños; por ello, dispondremos además del que podría ser considerado convencional (sonajeros, móviles, pelotas, juguetes tradicionales como muñecas, coches, cacharritos, ropa, mobiliario,... o juegos didácticos y de mesa, como construcciones, lotos, dominós, mecanos, parchís, oca...), de otro tipo de material mucho menos estructurado y definido, pero que precisamente por ello se presta a ser utilizado por los niños de múltiples formas, para responder a una gran variedad de objetivos. Este tipo de material (botes o cajas de cartón, tacos de madera, trozos de tela...) resulta particularmente propicio para las actividades de juego simbólico, pues al carecer de una funcionalidad precisa permiten al niño proyectar en él su conocimiento de la realidad, sus fantasías y sus vivencias. Se estimula así un tipo de juego que tiene tanto valor afectivo, como relacional, como cognitivo.

En estas edades cobra especial importancia la preparación del material y su adecuación a los objetivos planteados, vigilando la capacidad de estímulo de cada objeto en cada momento, para proceder a su renovación o cambio en función de las también cambiantes necesidades de los niños.

LA EVALUACIÓN

Desde que el niño/la niña ingresa en nuestro centro, la evaluación forma parte integrante de nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje. Concebimos la evaluación de forma continua e integral, sirviendo fundamentalmente de orientación para conocer las posibilidades y limitaciones cada niño/niña. Así, los momentos claves de la evaluación son:

A) Evaluación inicial

Se pretende recoger información sobre el momento en que se encuentra cada niño, en cuanto a algunos aspectos evolutivos y de aprendizaje que van a ser objeto de trabajo en cada Unidad Didáctica. Por medio de las actividades introductoras, se observarán y registrarán los siguientes aspectos:

- Conocimiento del esquema corporal.
- Actitudes de cuidado y limpieza corporal.
- Autonomía en la resolución de tareas diarias.
- Coordinación de su acción con los otros.
- Comprensión de mensajes orales.
- Representación de la figura humana.

B) Evaluación continua

En cada una de las actividades que realizan los niños, observaremos el grado de comprensión de la actividad, el esfuerzo, interés y actitudes en su realización, y cómo concluyen el proceso.

La observación directa es el método más adecuado para evaluar en esta etapa educativa. Observaremos y registraremos, de forma continua y sistemática, los siguientes aspectos de cada niños:

Aspectos relacionales:

- Con los compañeros.
- Con el educador.
- Con la familia.

Aspectos personales:

- Autonomía personal (higiene, orden...).
- Hábitos de trabajo.

Adaptación al centro:

- Aceptación de las normas de convivencia.
- Grado de satisfacción personal.

Dentro de la evaluación continua que se realiza a lo largo de toda la Unidad Didáctica, se planificarán unos momentos, hacia el final de la unidad, en los que se evaluará la adquisición de hechos, conceptos, procedimientos y actitudes relacionadas con la Unidad Didáctica, para poder programar la siguiente unidad a partir de las adquisiciones efectuadas por cada niño.

Para ayudar a sistematizar y registrar la información obtenida mediante la observación, diseñamos algunas actividades específicas que llamamos Actividades para Evaluación. El educador buscará el momento idóneo, (como en cualquier actividad), para desarrollarlas de forma natural, enmarcadas en el ritmo cotidiano, que le permita una mayor dedicación a la tarea de observación y registro.

C)Evaluación Final.

INFORME A LOS PADRES

Al final de cada trimestre se presentará a los padres una escala de observación para informarles del proceso que han seguido los niños/as durante el desarrollo de los centros motivadores que se han llevado a cabo durante el trimestre y el grado de consecución de los objetivos previstos.

AMEI

<http://www.waece.com>

info@waece.com